

HOMENAJE A OLGA GALLEGO

Organizado por la Consellería de Cultura, Educación e Ordeación Universitaria de la Xunta de Galicia (Santiago, 7 marzo 2016)

OLGA GALLEGO Y LA CONDICIÓN FEMENINA

Pedro López Gómez

Presidente de la Fundación Olga Gallego

La Fundación Olga Gallego, que tengo el honor de presidir, ha recibido la petición de la Secretaría Xeral de Cultura, de pronunciar una conferencia sobre Olga Gallego en el día dedicado a la mujer trabajadora. En nombre de la Fundación agradezco el encargo, que aceptamos gustosos por lo que significa de reconocimiento a esta archivera y académica ilustre.

Los miembros del patronato acordaron que yo era la persona adecuada para responder a ese encargo, dados mis lazos de amistad, personales y profesionales con Olga Gallego. Y de nada sirvieron mis protestas para eludir el compromiso, y mis alegaciones de que todos los patronos somos profesionales, que conocemos la trayectoria profesional de la homenajeadada, y que parecería lógico que fuera alguna mujer la encargada de glosar su figura y que además yo ha había hablado y escrito sobre Olga Gallego en diversas ocasiones. Las respuesta vinieron cargadas de perdigones, porque precisamente las mismas razones que aduje se volvieron en mi contra, pues los años de amistad compartida, el conocimiento de su figura, y mi condición masculina eran razones poderosas para asumir el encargo, y especialmente importante era mostrar que los hombres también participamos de la lucha de las mujeres por conseguir la igualdad de derechos políticos, sociales y económicos, en una sociedad impregnada de tics patriarcales, por decirlo suavemente. Acepté el compromiso, con la satisfacción de homenajearla una vez más, y volver a recordar su figura y sus actividades, especialmente profesionales, en muchas de las cuáles fui partícipe.

Sin duda puedo intentar transmitir a los oyentes mi conocimiento sobre Olga Gallego. Pero por supuesto, ésta va a ser una visión limitada y parcial sobre la “verdadera”

Olga Gallego. Ya nos cuesta trabajo conocernos a nosotros mismos, aforismo de uno de los siete sabios de Grecia, inscrito en el frontispicio del templo de Apolo, en Delfos, pese a ser testigos de nuestra propia existencia y guardianes de nuestra propia memoria, como para poder afirmar que conocemos a un tercero, sea familiar o amigo, y por estrechos que hayan sido nuestros vínculos con él. Otras personas podrán aportar visiones, experiencias, o relatos más comprensivos, más intensos, o más desconocidos, y aquí está su hermana Pilar, que podría contar innúmeras anécdotas de su vida. Aquí están también sus amigos de Ourense, que conocen de cerca su trasiego diario de su domicilio junto a la Plaza Mayor de Ourense, al Archivo Histórico Provincial, del que fue directora hasta su fallecimiento. Y otros muchos colegas que compartieron inquietudes y responsabilidades asociativas en Anabad Galicia, el antecedente de lo que es hoy Bamad.

Pero cada uno aporta su visión conformada a través de experiencias compartidas, y es esa visión propia la que yo intentaré hoy transmitir a este público amigo. Amigo, porque la persona de Olga siempre inspiró admiración y afecto a los que se acercaron a ella y la trataron, tanto en el plano personal como en el profesional, pese a ofrecer un aire distante, fruto de una cierta timidez y reserva iniciales, que se fue haciendo más cercano, conforme su pelo se iba blanqueando con la edad. Hoy, esa cabellera blanca y sus grandes gafas, que protegían sus ojos debilitados por la continua lectura de documentos históricos, muchos de difícil interpretación paleográfica, forman parte del logos que ostenta nuestra fundación.

.Pero, además de intentar una visión retrospectiva de una experiencia común en ciertas actividades de ocio o de trabajo, en la investigación y en la docencia, me gustaría también imaginar, a partir de esa experiencia cuál sería la respuesta de Olga Gallego a algunos de los problemas con que se encuentran las mujeres hoy en día, problemas compartidos también por un gran número de varones, pero que se agravan dolorosamente en el caso de las féminas.

Me centraré en lo que yo denomino las tres pés, y no quiero que vean en ello ninguna significación política: las pés a que me refiero son las de la pobreza, el paro y la precariedad, que afectan a hombres y mujeres, pero en mayor grado a éstas que a aquellos.

En primer lugar, la **pobreza**

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir de los datos del año 2013, el último de la crisis económica, la tasa de personas en riesgo de pobreza o exclusión social representa en España el 29,2% de la población (era del 26% en 2010)¹. Y un total de 672.123 habitantes de Galicia se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión, lo que supone 15.714 más que en 2009, según los datos del cuarto informe sobre 'El Estado de la Pobreza en España' que ha presentado recientemente la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN), en el 2013².

Olga Gallego no tuvo que sufrir esa penosa experiencia. Nació, el 8 de diciembre de 1923, en el seno de una familia de clase media, acomodada, con ciertas propiedades rústicas en la zona de Allariz, tanto fincas como casas, y varios predios urbanos en Ourense capital, además del piso doble en el que habitaron los cuatro hermanos. Manuel, el mayor, dedicado al comercio, Pilar, farmacéutica, Olga, archivera, y Luis, médico pediatra. Huérfanos de madre desde una edad temprana, pues su madre falleció en 1931, su tía Coronas fue la referencia maternal mientras vivió. Sin duda esta circunstancia debió influir en la vida de los tres hermanos, que salvando el período formativo universitario de cada uno de ellos, en Santiago, Madrid, o Granada, vivieron juntos en Ourense, como una piña, hasta el sucesivo fallecimiento de Manuel, Luis y Olga. No tuvieron, por tanto, preocupaciones económicas, salvo las causadas por la administración de las propiedades familiares, o en el caso de Olga, la mayor, la intendencia familiar, y la atención a la casa, y a sus hermanos.

En segundo lugar, **el paro**

Según la EPA (Encuesta de Población Activa), Galicia registra 222.800 desempleados, en el tercer trimestre del 2015, 35.400 menos que hace un año, lo que supone un descenso del 13,72%. El número de trabajadores se sitúa en 1.039.000. De

¹ PRATS, Jaime. "La población en riesgo de pobreza o exclusión social, crece hasta 29%." *El País*, 26 mayo 2015: http://economia.elpais.com/economia/2015/05/26/actualidad/1432626857_809310.html (Consulta 29 febrero 2016).

² El Faro de Vigo, 10 febrero 2015): <http://www.farodevigo.es/galicia/2015/02/10/672000-gallegos-riesgo-pobreza-o/1181782.html> (Consulta 29 febrero 2016).

esta forma, la tasa de paro es del 17,66% para ambos sexos (16,67% para hombres y 18,75% para mujeres) la de actividad del 53,53% (58,76% y 48,73%, respectivamente)³.

Olga Gallego no supo lo que era tal catástrofe. Desde edad temprana tuvo oficio y el beneficio correspondiente. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago, formada en humanidades, por tanto, como toda muchacha de buena familia. Pero imbuida del espíritu práctico de su propia familia, no quedó en el mero cultivo del espíritu, sino que aspiró, y obtuvo, un rendimiento de sus conocimientos, al ingresar primero, en 1955, en el Cuerpo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, y posteriormente, en 1958 en el de de Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos, como se denominaban entonces los museólogos

Estamos en pleno franquismo, y las únicas profesiones consideradas decentes para una mujer, según un dicho de la época, eran la de monja, maestra o bibliotecaria, que les permitía desarrollar una vida autónoma, tener independencia económica de la familia, y acceder al conocimiento, a la investigación y al desempeño de cargos administrativos de una cierta responsabilidad. Veamos estas facetas en relación a su vida e investigaciones:

a) La vida religiosa ha constituido una tradición en la sociedad hispana, y ha permitido a las mujeres cultivar su espíritu y tener ciertos ámbitos de poder, como ha sido señalado por Ofelia Rey para la sociedad gallega, en su *Historia de las mujeres en Galicia*⁴, o por Margarita Suárez para la limeña en su trabajo titulado "El poder de los velos: monasterios y finanzas en Lima. Siglo XVII"⁵. Pero, pese a ser creyente y practicante, no me consta que tuviera una especial querencia por la vida religiosa. Es más, trabajando con ella en la descripción de documentos relativos a la Escuela de Cristo de Santiago, que publicamos con el subtítulo de "Un foco de religiosidad conservadora en Galicia",⁶ que reflejaban el pietismo y la espiritualidad vana de este

³ "El paro bajó en Galicia en 29.600 personas en el tercer trimestre del año". *Faro de Vigo*, 22 octubre 2015: <http://www.farodevigo.es/economia/2015/10/22/paro-galicia-29600-personas-tercer/1336410.html> (Consulta 29 febrero 2016).

⁴ REY CASTELAO, Ofelia; RIAL GARCÍA, Serrana. *Historia de las mujeres en Galicia. Idade Moderna*. Santiago: Xuntade Galicia: Nigratrea, 2010, pp.211-252, capítulo "Cultura y educación".

⁵ SUÁREZ, Margarita. "El poder los velos: monasterios y finanzas en Lima. Siglo XVII". P. Portocarrero (comp.). *Estrategias de desarrollo: intentando cambiar la vida*. Lima: Flora Tristán, 1993, pp. 165-174.

⁶ "La escuela de Cristo de Santiago. Un foco de religiosidad conservadora en Galicia" / Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez. *Compostellanum*. Sección de Estudios Jacobeos, Santiago de Compostela, XXXVIII,

grupo santiagués, elitista y cerrado, con notable paralelismo con ciertos grupos actuales muy vinculados al poder, cuyo nombre no quiero dar pero que todos podemos sobrentender, se desprendía de sus comentarios una fina ironía que no negaba los míos, más radicales por mi laicismo descreído.

Y también recuerdo su diversión cuando elaborábamos un artículo sobre la Cofradía de Santiago de los Caballeros de Ourense y sus banquetes festivos,⁷ en el que lo importante no era el aspecto religioso del tema, sino las francachelas y entretenimientos organizados por los mayordomos de la cofradía, en la festividad del santo, con grave quebranto de la economía de los organizadores, renuentes a hacerse cargo del coste de la fiesta, lo que era motivo para compelerles a cumplir con sus obligaciones incluso por vía judicial. Comilonas interminables, en el marco de un festejo suntuoso e interminable con desfiles, procesiones, torneos y juegos, para entretenimiento del pueblo y lucimiento de sus dirigentes.

Era lógico que los grandes cenobios orensanos atrajeran la atención de Olga Gallego, quién siguió la estela de Ferro Couselo en su interés por las instituciones eclesiásticas de la provincia, cuyos fondos documentales desamortizados escaparon a las incorporaciones que procedentes de toda España originaron la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional; por un azar de la historia, quedaron en la ciudad de Ourense, y constituyen hoy una parte muy significativa de su AHP.

El grandioso monasterio de Celanova⁸, fundación de San Rosendo, fue objeto de su atención, reconstruyendo, a través del Catastro de Ensenada, la extensión de los señoríos jurisdiccionales que poseía en la provincia de Ourense, el número de vasallos que radicaban en ellos y las rentas de tipo señorial, jurisdiccional y territorial que en ellos percibía.

3 - 4 (julio-diciembre 1993) 435-465.

⁷ La Cofradía de Santiago de los Caballeros de Ourense y sus banquetes festivos / Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez. En: JORNADAS DE CASTILLA-LA MANCHA SOBRE INVESTIGACIÓN EN ARCHIVOS (5º. 2001. Guadalajara). Iglesia y Religiosidad en España: Historia y Archivos: Actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos: Guadalajara, 8-11 de mayo 2001 / Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. [Toledo]: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Guadalajara: Anabad Castilla-La Mancha: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, 2002, v. 3, pp. 1455-1485.

⁸ “El monasterio de Celanova a mediados del siglo XVIII”. Boletín Avriense, VII (1977) 155-171.

También el no menos importante de Oseira, de gran significado económico⁹, llama su atención, así como el antiguo, rico, señorial y femenino de Santa Clara de Allariz, en las celebraciones de cuyo 700 aniversario participó, historiando su jurisdicción, dominio señorial y bienes¹⁰.

La comarca de A Limia, de gran riqueza agrícola, fue lugar de asentamiento monacal significativa¹¹, aunque no comparable a la Ribeira Sacra, que contempla una de las acumulaciones patrimoniales de arquitectura sagrada de España, restos pétreos de la relevancia que dejó la presencia eremítica, cenobítica y de señoríos eclesiásticos de la zona, que podemos ejemplarizar en San Esteban de Ribas de Sil y que también fueron objeto de su estudio, integrado en propuestas de recuperación y rehabilitación¹².

b) Maestra no fue, pero a lo largo de su vida demostró una clara vocación docente, coincidente con la mía, y que canalizó a través de cursos y conferencias, impartidas tanto en el ámbito académico, en masteres y cursos de postgrado, como en el ámbito asociativo, dentro de las actividades de Anabad, de Anabad-Galicia, el antecedente de la actual Bamad, y en el ámbito administrativo, en la Escuela Taller de Archivos, o en cursos organizados por el Ministerio de Cultura o por la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia. Dotada de una especial empatía para conectar con los alumnos, puedo afirmar que fue muy querida por éstos, y especialmente por los de la Escuela Taller de Archivos, que guardan un grato recuerdo suyo.

c) Bibliotecaria. Descartada la vida religiosa, y la docente a tiempo completo, se le abría la tercera de las vías indicadas anteriormente, la de bibliotecaria. Claro que el refrán, al que no podemos pedir mucha fineza, debía incluir en esta

⁹ “La feria de Carballiño y el monasterio de Oseira”. La Voz de Galicia. Cuaderno de Cultura, Año V, n. 297, (27-XI-1986).

¹⁰ “El coto de Santa Clara de Allariz”. Santa Clara de Allariz. 7º Centenario da fundación. Ourense. 1986, pp. 139-143.- “Dominio y bienes de Santa Clara”. Santa Clara de Allariz. 7º Centenario da fundación. Ourense, 1986, pp. 43-61.

¹¹ “Os señoríos e mosteiros da Limia no Antigo Réxime”. Lethes. Cadernos Culturais da Limia, n. 3 (2001) 35-57.

¹² Estudio piloto previo e propostas de recuperación e rehabilitación da Ribeira Sacra. Santiago: Xunta de Galicia, 1991. En colaboración con otros autores.

profesión las del ámbito de lo que ahora denominamos documentación, entre ellas las de archivero y museólogo. De hecho, su ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos la llevó en 1955 a la Biblioteca Pública de Ourense; y su paso mediante oposición libre también, a ingresar en 1958 en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos, y primero a la dirección de la plaza mixta del Archivo de la Subdelegación de Hacienda y de la Biblioteca Pública de Vigo; y a partir de 1969, al Archivo Histórico Provincial de Ourense, cuya dirección llevó hasta su jubilación en 1989. Podemos afirmar que su profesión fue de archivera, para la que estaba especialmente preparada por su sólida formación en lo que denominamos ciencias historiográficas, específicamente en paleografía y diplomática, y sus conocimientos históricos, pero ejerció con igual habilidad la de bibliotecaria, y tuvo una clara afición a la arqueología e interés por la etnografía y museografía, sin duda contagiada por Ferro Couselo, director que fue del Museo y del Archivo Histórico Provinciales, con quien le unió estrecha amistad familiar y a quien sucedió en el Archivo.

Esta ubicación profesional en el campo de la documentación, unido a la disponibilidad generosa de su tiempo y trabajo, la llevó a colaborar en diversas instituciones, en la organización de sus archivos y bibliotecas, y podemos citar al Instituto Santa Irene de Vigo, a la Fundación Otero Pedrayo y a la Fundación Penzol, al Archivo Diocesano, Museo y Biblioteca Pública de Ourense, y también a la participación en grupos de investigación y asociaciones, como el Grupo Marcelo Macías, del que fue miembro, secretaria y presidenta (desde 1972), el Grupo de Arquiteiros de Galicia, o Anabad Galicia, asociación en que desempeñó diversos cargos, incluida la presidencia.

En sus publicaciones también se manifestó su preocupación por las bibliotecas, como la nobiliaria y renacentista del Conde de Ribadavia, D. Enrique Enríquez, hijo y hermano del tercer y cuarto Almirante de Castilla, que conocemos a través del inventario de sus bienes que mandan hacer sus testamentarios en 1534 en su palacio de Villabrágima¹³; o bibliotecas de las órdenes religiosas de la provincia de Ourense

¹³ “La biblioteca del Conde de Ribadavia, D. Enrique Enríquez (¿-1534)”. En: Homenaxe a Daría Vilariño.- Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade, 1993, pp. 355-386.

en el Antiguo Régimen¹⁴. Pero es la riquísima biblioteca de la Fundación Penzol¹⁵, en la descripción de cuyas colecciones colaboré, la que será objeto mayor de sus afanes, reflejados en la guía que publicamos. Y junto con las bibliotecas, y como complemento natural, su interés por los librereros, concretamente por los librereros ourensanos del Antiguo Régimen¹⁶.

De su época de archivera bibliotecaria en Vigo tengo una estupenda anécdota. Joven impulsiva y trabajadora, constató la escasa entidad de la Biblioteca Pública de Vigo, consorciada entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación (no existía aún el de Cultura, creación de la transición constitucional), cuyas misérrimas instalaciones he llegado a conocer, y pidió audiencia al Alcalde del momento, al que expuso la conveniencia de que Vigo dispusiera de un centro acorde con la importancia de la ciudad. Fue despedida con cajas destempladas, y con una frase que manifiesta el espíritu de ciertos responsables públicos, en relación con los archivos y bibliotecas. “Señorita, Vigo ha crecido sin bibliotecas, y seguirá creciendo sin que sean necesarias”. Precisamente la inexistencia de una biblioteca pública adecuada será uno de los motivos – el principal – por el que Fermín Penzol determinó radicar en Vigo su magnífica biblioteca, una de las más importantes de la comunidad gallega, e instalada actualmente en la Casa da Cultura. La Biblioteca Romil ha sustituido a la anterior cutrez de la Alameda, y junto con las universitarias, Vigo ofrece hoy en día otro panorama, susceptible, sin duda, de mejora, pues carece de una red comparable a la municipal de A Coruña. Sin embargo, lo mismo que le pasa a Santiago, carece de archivero municipal, lo que si se señala produce enojo a sus responsables, como si indicarlo fuera una afrenta, en vez de una constatación. La Fundación Olga Gallego prepara unas jornadas sobre archivos municipales, para finales de año, en las que trataremos de sacar a la luz los problemas de estos centros y del patrimonio documental que albergan.

En tercer lugar, **la precariedad**.

De las tres pés señaladas al principio, la **precariedad** tampoco afectó a Olga Gallego. Precariedad que lleva a muchas mujeres, a casi todas las jóvenes gallegas, a plantearse la dificultad de la maternidad, independientemente de que dispongan o no de pareja, porque los bajos salarios, la temporalidad, la presión de las empresas hacia las jóvenes embarazadas, y la falta de apoyo de las administraciones públicas, hace que el tener hijos se haya convertido en una heroicidad. De hecho, como sabemos por las estadísticas, Galicia es una de las regiones europeas con más baja tasa de natalidad, lo que constituye, sin duda, un problema de primer orden, y una catástrofe

¹⁴ “As bibliotecas das Ordes Religiosas no Ourense do Antiguo Réximen”. Homenaxe a Xaime Isla Couto.- Vigo: Galaxia, 1996, pp. 127-133.

¹⁵ Guía das colección bibliográficas e documentais da Fundación Penzol/ Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez. Vigo: Fundación Penzol, 1980, 36 p., 2 h., [6] f. de lám. Publicado también en castellano: “Guía de las colecciones bibliográficas y documentales de la Fundación Penzol”/ Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez En: Bol. de Archivos, Madrid, III, 7 (enero marzo 1980) 47-59.

¹⁶ “Librereros ourensanos de los siglos XVI al XVIII”. Un universo literario en cien miradas. Homenaje al libro desde Ourense.- Ourense: Agrupación de Librereros de Ourense, 2002.

a medio plazo, pues significa que no hay renovación de los recursos humanos, que es tanto como decir que no hay futuro. A ello se añade la renuncia a la maternidad que muchas mujeres escogen libremente, pese a las presiones sociales y familiares, y al margen de los condicionantes económicos. En España se calcula que entre las nacidas en los 70, un 25% no tendrán descendencia¹⁷.

Olga Gallego no tuvo hijos. No se casó, lo que hoy en día no es óbice para que las jóvenes decidan, si quieren, ser madres. Pero no eran así los tiempos del franquismo. Y seguro que no le faltaron pretendientes, pues fue una joven bonita. Escogió la independencia económica e intelectual. Ahora bien, este no fue objeto de conservación entre nosotros, pese a nuestra amistad, y habría que recurrir a su hermana Pilar, para saber algo sobre su vida sentimental.

Si conozco, en cambio, cuáles fueron sus preocupaciones intelectuales, manifestadas a través de sus investigaciones, buena parte de ellas compartidas conmigo. A mi llegada a la dirección del Archivo Histórico Provincial de Pontevedra, en 1974, tuve la buena idea de contactar con Olga Gallego, directora del de Ourense, quien sin duda debía – como así era – tener problemas comunes a los que se me planteaban en mi trabajo de archivero, y también – como era igualmente – soluciones que podría aplicar. Nació así una estrecha colaboración que se manifestó en artículos, comunicaciones y ponencias, y monografías diversas, en colaboración, o en paralelo, sobre temas de interés común, que demostraban su preocupación por los aspectos sociales, por la organización y apertura de los archivos, y la difusión de la información y el conocimiento.

Me gustaría citar, como imprescindibles, en relación con los archivos y la Archivística, su guía del Archivo Histórico Provincial de Ourense¹⁸, en paralelo a la que realicé para el de Pontevedra; las propuestas que hicimos sobre clasificación de fondos de los archivos históricos provinciales¹⁹; los manuales que preparamos de Archivística, en gallego, traducido posteriormente al castellano y al euskera²⁰, el suyo sobre archivos familiares²¹, sus trabajos sobre el catastro del Marqués de la Ensenada²², y la monografía que hicimos conjuntamente sobre el documento de

¹⁷ GALINDO, Cristina. “Ser padres es solo una opción”. El País. Domingo 28 febrero 2016, Ideas, p. 2.

¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Ourense. Guía del investigador / prólogo de Antonio Gil Merino. Ourense: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, 1977, 2 h. 1 map. pleg., 142 p., láms.

¹⁹ Clasificación de fondos de los Archivos Históricos Provinciales / Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez. Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Archivos, 1980, 79 p., 14 lám.- Organización de Fondos de los Archivos Históricos Provinciales / Comisión Técnica de Archivos Históricos de la ANABAD. Pedro López Gómez, coordinador. Madrid: Anabad, D.L 1994, 111 p.; il. (Col. Estudios).

²⁰ Artxibistikan Sarrera = Introducción a la Archivística. / Olga Gallego Domínguez. Pedro López Gómez. Traducción al euskera: Lankor. Vitoria Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones. Gobierno Vasco, 1989, 121 p. (Ikerlanak I). Texto bilingüe castellano-euskera.***. Texto completo en Consello da Cultura Galega. Album de Mulleres. Olga Gallego Domínguez, 2011: http://www.culturagalega.org/album/docs/232_59.pdf .- Introducción na Arxivística /Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez. Vigo, Anabad, 1985, 85 p., 2 h. (Anabad Galicia, Estudios; 1).

²¹ Manual de archivos familiares. Madrid: Anabad, 1993, 109 p., il. (Colección manuales).

²² El Catastro del Marqués de la Ensenada en la provincia de Ourense. [S.l.] (Vigo: Artes Gráficas Galicia): [s.n.]:

archivo, tan citada en el campo de la paleografía y diplomática moderna²³.

Sus méritos en el campo de la historia fueron también reconocidos por la Real Academia Gallega, de la que fue nombrada correspondiente en 1980, e individuo de número en 1986, siendo la primera mujer que tomó posesión de su asiento en tan significativa institución, con un discurso sobre barcas y barcajes en la provincia de Ourense durante el Antiguo Régimen²⁴. Sus aportaciones a la historia de Ourense, ciudad y provincia, le convierten en un referente indispensable en la bibliografía local²⁵. Y su obra póstuma, sobre economía y sociedad en A Limia, y de la que todavía pude saber por parte de la propia Olga Gallego, publicada con todo cuidado por el Grupo Marcelo Macías en el *Boletín Auriense*, constituye también un modelo en la utilización de las fuentes en la investigación histórica²⁶.

De todas sus investigaciones, pocas se refieren a las mujeres, desde la perspectiva de género, pues la mujer suele acompañar al marido, hermano o padre en las acciones documentadas, como nos presenta en la biografía de los condes de Ribadavia, doña Francisca Sarmiento y don Enrique Enríquez²⁷. Quiero traer a colación dos de las más relevantes: Una, la titulada “Unha dama e tres linaxes ourensáns implicados nun homicidio no século XVI”, relativa al famoso “ruido” en que estuvo envuelta D^a Inés Pérez de Belmonte, dama ilustre ourensana, y en el que murió su esposo, el regidor Roi Vázquez Enríquez, siendo señalados culpables don Diego de Oca Sarmiento y sus criados, aquel también regidor, con quien casaría la viuda posteriormente tras otorgarle su perdón. Suceso este que vale a Olga Gallego para reconstruir los tres linajes, - Belmonte, Enríquez y Oca – y sus relaciones económicas y sociales²⁸. Linajes que, como grandes titulares de señoríos, - junto con la Iglesia – beneficiaban a la hidalguía intermediaria con mercedes y con foros, que a su vez éstos aforaban a

Anabad, 1985, 64 p., 6 p. de lám. (Anabad Galicia. Estudios; 2). - El Catastro de Ensenada de la provincia de Orense: catálogo / dirigido por Olga Gallego Domínguez, con la colaboración de Elisa Fernández Suárez. Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1989, 155 p., il.

²³ El Documento de archivo. Un estudio / Pedro López Gómez, Olga Gallego Domínguez. A Coruña: Universidade da Coruña. Servizo de Publicacións, 2007, 289 p. (Monografías; 126).- Reimpreso en 2008.

²⁴ As barcas e as barcaxes da provincia de Ourense no Antigo Réxime, discurso lido o 15 de novembro de 1986 no acto da súa recepción pola ilustrísima Sra. Olga Gallego Domínguez e resposta do Excelentísimo Sr. Antonio Gil Merino. A Coruña: Real Academia Galega, 1986.

²⁵ A cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos / Ourense: Grupo Marcelo Macías. Museo Arqueolóxico Provincial, 2001, 282 p., il. (Col. Boletín Avriense. Anexo 27).- La organización administrativa territorial de la antigua provincia de Ourense a mediados del siglo XVIII. Ourense: Museo Arqueolóxico Provincial, 1988, 204 p., lám., 1 map. pleg. (Boletín Avriense. Anexos; 10).

²⁶ “Os señoríos xurisdiccionais da comarca da Limia no Antigo Réxime”. En: Patrimonio Cultural da Alta Limia. Discurso Histórico e Ordenación do Territorio / Xulio Rodríguez González, de. Coruña: Xunta de Galicia, Fundación Barrié, 2013, pp. 121-136.- “Economía e sociedade da Alta Limia no Antigo Réxime”. En: Patrimonio Cultural da Alta Limia. Discurso Histórico e Ordenación do Territorio / Xulio Rodríguez González, de. Coruña: Xunta de Galicia, Fundación Barrié, 2013, pp. 139-149.- “Os señores dos pazos da Alta Limia”. En: Patrimonio Cultural da Alta Limia. Discurso Histórico e Ordenación do Territorio / Xulio Rodríguez González, de. Coruña: Xunta de Galicia, Fundación Barrié, 2013, pp. 151-162.- “Os mosteiros da Limia no Antigo Réxime”. En: Patrimonio Cultural da Alta Limia. Discurso Histórico e Ordenación do Territorio / Xulio Rodríguez González, de. Coruña: Xunta de Galicia, Fundación Barrié, 2013, pp. 165-192.

²⁷ Os condes de Ribadavia. D^a Francisca Sarmiento e D. Enrique Enríquez. Notas Documentais. Ourense: Grupo Marcelo Macías, Museo Arqueolóxico Provincial, 2009, 188 p. (Boletín Avriense. Anexos; 31).

²⁸ “Unha Dama e tres linaxes ourensáns implicados nun homicidio no século XVI” / Olga Gallego Domínguez, Francisco Fariña Busto. Boletín Avriense, XXX (2000) 117-168.

los campesinos, base de la pirámide en que se estratificaba la sociedad gallega del Antiguo Régimen.

La otra publicación, con la que Olga Gallego entra en la historiografía de género por derecho propio, es su trabajo titulado *Historia da Muller. Mulleres ourensás dos séculos XIV-XVIII*.²⁹ Mujeres que giran, en el contexto patriarcal del Antiguo Régimen, entorno al padre, al esposo, a los hermanos y tutores, en un papel secundario, en calidad de esposas, viudas, madres, hijas, tías, sobrinas, etc., aunque a veces tengan una cierta autonomía en determinadas profesiones o dedicaciones, como libreras, boticarias, mercaderes o hidalgas. Su desigualdad jurídica y educativa no era cuestionada, y su valoración, positiva en el Renacimiento, por la presencia de grandes mujeres como Santa Teresa o Isabel la Católica, sufrió la ofensiva de la Contrarreforma, y hubo que esperar al siglo XVIII para encontrar defensores de su valía intelectual en las figuras de Feijóo – y Sarmiento, recordamos nosotros – en su *Teatro crítico*, carta 16, “En defensa de las mujeres”, y en un ramillete de ilustrados, que promoverán la educación de la mujer para facilitar su incorporación al mundo del trabajo y la cultura³⁰. Olga Gallego hace una recogida de documentos, que analiza y comenta, sobre una variada tipología de mujeres, algunas de ellas con oficios propios, y en las más variadas situaciones en relación al varón, sometidas a venganzas, raptos, separaciones, uniones no canónicas, enfrentadas a la acción judicial y a la supervisión de la Iglesia e incluso de la Inquisición. De todos los casos, he elegido uno para cerrar esta exposición, que me parece sumamente ilustrativo: el de Bárbara de Carranza.

Esta Bárbara de Carranza, sobrina del canónigo Luis de Carranza – hija en realidad – fue espléndidamente dotada por su padre, en 1556, para casar con Alonso de Piñeiro, vecino de A Coruña, con la condición de que muerta sin hijos, el viudo sólo podría disponer de la tercera parte, regresando el resto al canónigo o sus herederos. Nada más se sabe del matrimonio hasta 1570, en que Bárbara es acusada por su marido de adulterio con un tal Villafranca, con el que se había enredado, dice Olga, y por tanto, según las leyes de Toro, podían ambos ser muertos por el marido, para lavar con sangre la afrenta, aunque no podría reclamar la dote.³¹ Así se hizo, en un estrado levantado al efecto en la Plaza Mayor de Ourense, y nada mejor que la transcripción del acta que levanta el escribano Fernán Pérez de Lemos³², que presencié el espectáculo desde la ventana de la casa del mercader Juan Gómez, y que lleva el siguiente título:

Muerte de la muger de Piñeyro, hija del canónigo Carança, y Villafranca:

En la ciudad de Orense, lunes entre tres y quatro oras del mes de abril de mill y

²⁹ Historia da muller. Mulleres ourensás dos séculos XIV-XVIII. [Santiago de Compostela]: Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural: Servizo Galego de Igualdade; [Ourense]: Grupo Marcelo Macías, Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense, 2008, 332 p., pp. 11-19.

³⁰ Historia da Muller... pp. 14-17.

³¹ Historia da Muller... pp. 87-88

³² Historia da Muller... p. 325.

quinientos y setenta anos, Piñeyro, natural de la Coruna, en la plaça pública de la dicha ciudad y en un cadahalso que tenía un repostero, con una espada que traya en la çinta mató a su muger, hija del canónigo Carança, por deçir que le auía fecho adulterio con un tal Villafranca al qual ansymesmo mató el dicho Piñeiro en el dicho cadahalso y mató primero a la muger que al adúltero y el adúltero estaua syn belo ni otra cobertura ninguna sobre los ojos, arremetió a él con furia y hechado en el tablado andubo rebolbiéndose de una parte a otra con grillos y espossas, rehusando la muerte, todavía le mató y dos bezes fue a él con la espada, la qual metyó en las baynas syn alinpiarla.

Acompañaban al marido García de Cantos, solicitador del Conde de Monterrey, y llevaba, dice el escribano, un negro con él, que suponemos esclavo. Estaban presentes varios frailes de San Francisco y dos alguaciles de la Audiencia real, Bartolomé Sotelo y Alonso Méndez. El Piñeiro fue prendido por el juez de la ciudad, a pedimento del heredero del canónigo Caranza, sin que tengamos más noticias.

Este espantoso suceso, desarrollado ante la justicia, la Iglesia y la sociedad civil, que fueron testigos cómplices del mismo, nos enfrenta a una situación de desvalimiento de la mujer ante las creencias que desplazan el honor de los varones, ese término tan etéreo, desde sus personas y comportamientos, hacia las mujeres que dependen de ellos, como ocurre aún en muchos países de culturas y tradiciones distintas de las nuestras. Es cierto que si echamos la vista atrás podemos contemplar la enorme distancia que se ha recorrido en nuestras sociedades occidentales, en relación a la legislación y valoración social respecto a los comportamientos individuales, aunque no por ello los crímenes de género hayan desaparecido de nuestro entorno. Sin duda, el trabajo de Olga Gallego ha aportado una visión retrospectiva de enorme valor, para el conocimiento de la situación de la mujer y de su evolución en el tiempo, así como de las mentalidades de las gentes que acogieron, mantuvieron o supieron cambiar las valoraciones que permitirían avanzar en el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de las mujeres.